enero 36 79

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, CONVERSIÓN DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, FIJACIÓN DEL CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, ELEVACIÓN DEL VALOR DE LAS ACCIONES Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA INGERSA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

Se comunica al público que la compañía INGERSA S.A. "en liquidación" se reactivó, convirtió su capital social de sucres a dólares de los Estados Unidos de América, fijó el capital autorizado, aumentó su capital suscrito en DOS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO CON SESENTA centavos de dólar de los Estados Unidos de América, elevó el valor de las acciones a DIEZ dólares y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notarie Interino del Cantón Guayaquil el 27 de noviembre de 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 03-G-DIC- 0000188 del 16 ENE. 2003.

Ei capital actual es de TRES MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en TRESCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de DIEZ dólares cada una. El capital autorizado es de SEIS MIL dólares de los Estados Unides de América.

Guayaquil, 16 enero 2003 Ab. Jorge Plaza Arosemena INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL